

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE SOTO EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

ASISTENTES:

Alcalde: D. CARLOS PAÚL LAPEDRIZA

Concejales:

D. JOSÉ ANTONIO PARDO PASCUAL

D. ÁNGEL MARTÍN LÁZARO MEDRANO

D. JAVIER MARTÍNEZ LLORENTE

D. JOSÉ JOAQUÍN ARIAS MIRANDA

D. ARTURO ESCALADA PASCUAL

Ausentes sin excusa:

DOÑA MARÍA ELENA MONTAÑÉS MEDRANO

DOÑA MAITE FERNÁNDEZ PAREJO

DOÑA YOLANDA GALÁN MARTÍNEZ

DOÑA LUCÍA MALO GÓMEZ

D. RAÚL LLORENTE MENDIZÁBAL

Secretario: D. ÁNGEL BERNARDO GALINDO SERRANO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas del día veintiocho de Abril de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Carlos Paúl Lapedriza y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los concejales que se indican.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la Sesión y se pasó a examinar los puntos incluidos en el Orden del Día.

**1º.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y
VOCALES DE MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL
DÍA 24 DE MAYO DE 2.015.-**

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, se procede a realizar el sorteo para la formación de las Mesas Electorales que se indican, resultando integradas por las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO GONZALEZ GALLARZA AULA 1

DIRECCION: AVDA RIOJA DE (LA) NUM: 71

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: A0548

ANA SHERILIN HERRERA BUITRAGO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0619

Nombre: SUSANA LAPEDRIZA URSUA

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO-Nº ORDEN LISTA: A0496

Nombre: JUAN GUERRERO OLLACARIZQUETA

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0491

Nombre: CESAR GONZALEZ SAINZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0348

Nombre: LUIS FERNANDEZ MALO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0700

Nombre: JOSEFINA LOPEZ DE MURILLAS MALO

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0315

Nombre: DAVID FERNANDEZ FERNANDEZ

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0445

Nombre: VICTOR MANUEL GARCIA LOPEZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0442

Nombre: PILAR GARCIA IRAZOLA

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO GONZALEZ GALLARZA AULA 2

DIRECCION: AVDA RIOJA DE (LA) NUM: 71

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA: B0502

Nombre: CARLOS REMIREZ SAENZ

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: B0278

Nombre: ANA ISABEL MENDIZABAL SAINZ

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0462

Nombre: IGNACIO PEREZ MENDIZABAL

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA: B0295

Nombre: CARLOS JOSE MIRANDA MEDRANO

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: B0634

Nombre: SONIA SANCHEZ MENDIZABAL

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0373

Nombre: REBECA PASCUAL GARCIA

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0672

Nombre: ISABEL TORRES JIMENEZ

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: B0611

Nombre: JOSE MIGUEL SAINZ SAENZ CAMPORREDONDO

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0427

Nombre: JOSE LUIS PEREIRA FERNANDEZ

DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO GONZALEZ GALLARZA AULA 4

DIRECCION: AVDA RIOJA DE (LA) NUM: 71

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA: A0599

Nombre: CRISTINA LOPEZ LORENTE

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0118

Nombre: JOSE ANTONIO BRETON VARGAS

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0055

Nombre: BERTA ARPON JIMENEZ

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0270

Nombre: JOSE MARIA FALCON ESCUDERO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0246

Nombre: MARIA DE LOS ANGELES ESCRIBANO FERRER

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0213

Nombre: PILAR DOMINGUEZ BARRIO

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0138

Nombre: JOSE IGNACIO CABEZON LARGAS

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0500

Nombre: MIRIAM JIMENEZ CABEZON

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0133

Nombre: MIGUEL CABEZON FERNANDEZ

DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO GONZALEZ GALLARZA AULA 5

DIRECCION: AVDA RIOJA DE (LA) NUM: 71

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: B0317

Nombre: FRANCISCO PELAEZ ALONSO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0506

Nombre: LUCIA SAINZ MATUTE

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0539

Nombre: JOSE DANIEL SANTO MARZO

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0401

Nombre: MARIA LUZ RESA MEDRANO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0072

Nombre: JULIAN MATAMALA QUIÑONES

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0346

Nombre: MERCEDES PEREZ MARIN

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0356

Nombre: OSCAR PEREZ MIGUEL

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0361

Nombre: JULIAN PEREZ RAMOS

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0472

Nombre: JORGE SAENZ SALINAS

2º.- SOLICITUDES DE APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS.

Solicitud de fraccionamiento presentada por D. Carlos Blas Jiménez Cabezón

RESULTANDO que con fecha treinta y uno de Marzo de dos mil quince, por D. Carlos Blas Jiménez Cabezón, se presentó solicitud de fraccionamiento del pago de la deuda tributaria que tiene pendiente con esta Administración y relativa a tasa por suministro domiciliario de agua potable y Canon de Saneamiento.

RESULTANDO igualmente que, con dicha solicitud, se adjuntan los documentos en que el instante pretende basar su petición.

CONSIDERANDO que, este Ayuntamiento es favorable a la concesión de un fraccionamiento al contribuyente, cuyo plazo no exceda de un año contado a partir de la fecha de finalización del periodo de cobro en voluntaria.

Visto cuanto disponen los artículos 44 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con los artículos 65 y 82 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como los artículos 10 y 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, teniendo atribuida este Pleno, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, la competencia en la materia.

El pleno de la Corporación, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda:

PRIMERO. Conceder a D. Carlos Blas Jiménez Cabezón un fraccionamiento y aplazamiento

para el pago de la cuota tributaria de 164,33 Euros correspondientes a tasa por suministro domiciliario de agua potable y Canon de Saneamiento, de acuerdo con el calendario de pagos que se indica.

SEGUNDO. Establecer el siguiente calendario de pagos:

Cantidad adeudada: 164,33 Euros.

Calendario de pagos:

El día 1 de Abril de 2.015: 27,39 Euros.

El día 1 de Mayo de 2.015: 27,39 Euros.

El día 1 de Junio de 2.015: 27,39 Euros.

El día 1 de Julio de 2.015: 27,39 Euros.

El día 1 de Agosto de 2.015: 27,39 Euros.

El día 1 de Septiembre de 2.015: 27,38 Euros.

TERCERO. Notificar a la interesada el presente acuerdo a los efectos oportunos.

3º.- PROPUESTA DE DÍAS NO LECTIVOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA LOCALIDAD DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2.015/16

A los efectos de aprobación del Calendario Escolar del Curso Académico 2.015-2.016, la Dirección General de Educación del Gobierno de La Rioja solicita de este Ayuntamiento que, previa consulta y acuerdo con los centros docentes no universitarios de esta localidad, le comunique la propuesta de los siete días no lectivos en el municipio de Rincón de Soto en el periodo escolar comprendido desde el uno de septiembre de 2.015 hasta el 30 de Junio de 2.016.

Considerando lo anterior, así como el acuerdo adoptado por el Consejo Escolar del Colegio Público Eduardo González Gallarza, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, y en votación ordinaria, acuerda:

Primero: Aprobar la siguiente propuesta de los siete días no lectivos de libre disposición junto con los dos días festivos locales en el municipio de Rincón de Soto en el periodo escolar comprendido desde el uno de septiembre de 2.015 hasta el 30 de Junio de 2.016:

- .- 28 de Septiembre de 2.015
- .- 29 de Septiembre de 2.015, (Fiesta Local).
- .- 2 de Noviembre de 2.015.
- .- 8 de Febrero de 2.016.

.- 25 de Abril de 2.016, (Fiesta Local).

.- 13 de Mayo de 2.016.

.- 10 de Junio de 2.016.

Segundo: Trasladar la presenta propuesta a la Dirección General de Educación del Gobierno de La Rioja a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y doce minutos, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizado el acto ordenando la transcripción de la presente que se extiende en siete folios, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, DOY FE.-

Vº. Bº. EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Carlos Paúl Lapedriza

Fdo.: Ángel Bernardo Galindo Serrano